Outlook

Respuesta a la Acción de Tutela, con radicado ORIP no. 2602024ER03712 del día 25-11-2024

Desde Holger Andres Amaya Ibañez <holger.amaya@supernotariado.gov.co>
Fecha Lun 25/11/2024 16:27
Para Juzgado 03 Familia - N. De Santander - Cúcuta <jfamcu3@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Oficina de Registro Cucuta <ofiregiscucuta@Supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (766 KB)
Respuesta a la Acción de Tutela, con radicado ORIP no. 2602024ER03712 del día 25-11-2024.pdf;

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar adjunto la respuesta a la Acción de Tutela, con radicado ORIP no. 2602024ER03712 del día 25-11-2024.

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Holger Andres Amaya Ibañez
Contratista
Grupo de Gestión Jurídica Registral
ORIP Cúcuta
Avenida 0 #9-30 Centro
Cúcuta, Norte de Santander
holger.amaya@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE. Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Aviso legal: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, está reservada para el destinatario únicamente y es confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente o a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias